

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 03/10/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CIE
RAZÓN SOCIAL	CORPORACION INTERAMERICANA DE ENTRETENIMIENTO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/10/2025
HORA	12:30
LUGAR	Sala de juntas de la Presidencia de la Sociedad, ubicada en Avenida Industria Militar S/N Acceso 2 Piso 1, Colonia Residencial Militar, C.P. 11600, en la Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	0
IMPORTE	9
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ORDEN DEL DÍA

- I. Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del estado no consolidado de situación financiera (interno no auditado) de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 y del estado no consolidado de resultado integral (interno no auditado) de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.
- II. Revisión, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo un aumento de capital social en la parte fija y variable de la Sociedad, sin emisión de acciones, mediante la capitalización de una prima en suscripción de acciones y como consecuencia la modificación a la cláusula Sexta de los estatutos sociales de la Sociedad, relativa a la integración del capital social fijo.
- III. Revisión, discusión y en su caso aprobación para realizar un decreto de dividendos por parte de la Sociedad a razón de \$9.00 M.N. (Nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional) por acción ordinaria, nominativa, sin expresión de valor nominal, emitidas por la Sociedad, teniendo como base los estados financieros auditados no consolidados al 31 de diciembre de 2024 aprobados con anterioridad por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad y el estado no consolidado de situación financiera (interno no auditado) de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 y del estado no consolidado de resultado integral (interno no auditado) de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.
- IV. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y en su caso, las formalicen.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Serán admitidos a la Asamblea objeto de la presente Convocatoria los accionistas que aparezcan inscritos en el registro de acciones que lleve la Sociedad como dueños de una o más acciones. Para que los accionistas inscritos en el registro de acciones de la Sociedad tengan derecho a asistir a la Asamblea objeto de la presente Convocatoria deberán depositar sus acciones en alguna institución mexicana autorizada para el depósito de valores.

Les comunicamos que la expedición de los pases de admisión se llevará a cabo de forma electrónica conforme al siguiente procedimiento: 1. Se envíe la solicitud por correo electrónico a todas las siguientes personas: Mónica Lorenzo Gutiérrez, Claudia Gabriela Hernández Cordoba; Rosario Yuriria Casco Esquivel en los siguientes correos electrónicos mlorenzo@cie.

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 03/10/2025

com.mx; y chernandez@cie.com.mx y rcasco@cie.com.mx 2. A toda solicitud que se realice en términos del numeral 1 anterior, se deberá acompañar a la misma, la constancia específica expedida por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el listado de los clientes que solicitan asistir a la Asamblea, carta poder correspondiente y/o el formulario de poder elaborado por la Sociedad indicando la persona que representará a la persona física y/o moral, con las instrucciones de voto correspondientes y/o la carta poder correspondiente. 3. Una vez recibida y validada la información señalada en los numerales anteriores, la Secretaría de la Sociedad a cargo de Mónica Lorenzo Gutiérrez, regresará al mismo correo electrónico recibido en donde se solicitó la emisión del pase, el pase de admisión correspondiente. 4. Los intermediarios si así lo requieren y solicitan podrán (mas no es obligatorio) expedir las cartas poder y/o los formularios de poder en favor de Ricardo Rodríguez Vázquez y/o Luna Alejandra Ortiz Magaña y/o Roberto Mota Vargas y/o Sandra Paola Rodríguez Ortiz y/o Rosario Yuriria Casco Esquivel y/o Antonio Alducin Pérez Cuéllar y/o Linda Iliana Beltrán Chargoy quienes votarán sus acciones conforme a las instrucciones de voto indicadas en el formulario de poder enviado. Agradeceremos nos hagan llegar sus documentos a la brevedad posible, una vez que cuenten con ellos, en el entendido que la entrega de la misma podrá realizarse hasta un día antes de la celebración de la Asamblea. No obstante, el procedimiento antes mencionado, la Sociedad podrá solicitar a los intermediarios bursátiles y/o financieros y/o accionistas más adelante el envío en original de los documentos antes mencionados. En el caso de que no se cumpla con el procedimiento antes descrito y/o no acrediten la representación de los accionistas y/o intermediarios bursátiles y/o financieros, la persona de que se trate no tendrá derecho a participar en la Asamblea.